



South Coast Air Quality Management District

21865 Copley Drive, Diamond Bar, CA 91765-4178

(909) 396-2000 • <http://www.aqmd.gov>

AVISO DE INTENTO PARA OTORGAR UN PERMISO PROPUESTO DEL TÍTULO V

El Distrito Administrativo de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD, siglas en inglés) esta dando por este medio el aviso de su intento de otorgar el permiso inicial del Título V conforme con el Título V del Acta Federal Del Aire Limpio para la instalación existente siguiente:

Localidad de la instalación y persona de contacto

Air Products and Chemicals, Inc.

23300 S. Alameda St.
Carson, California 90810
Facility ID# 3417

Persona de Contacto:

Jim Reeber
Environmental Specialist

Este es una instalación existente comprometido en la producción de hidrógeno para la venta a refinerías locales. De acuerdo con el Título V del Acta Federal del Aire Limpio, El AQMD propone otorgar de nuevo los permisos existentes para esta compañía en la forma de un permiso Título V. El permiso Título V contendrá todos los límites de emisión y condiciones de funcionamiento contenidas en los permisos anteriores y puede requerir la escucha adicional. El permiso nuevo Título V incluirá requisitos adicionales para controlar, reportar y de mantenimiento de registros (incluso el reportaje obligatorio de cualquier violación de condiciones del permiso y certificaciones anuales por el funcionario responsable indicando que la compañía esta funcionando conforme a los términos y condiciones del permiso). El permiso será ejecutable por El AQMD, el gobierno federal, y ciudadanos

El permiso propuesto del Título V estará disponible al público para repaso en la oficina principal del AQMD, 21865 Copley Dr., Diamond Bar, CA, y en la Biblioteca Pública de la Ciudad de Los Angeles, 1300 N. Avalon Blvd., Wilmington, CA 90744.

Información acerca del historial de cumplimiento del dueño de la compañía sometida al AQMD de acuerdo con referencia a la Sección 42336 del Código de Salud y Seguridad de California, o sabido de otra manera al AQMD, es basada en información creíble, está disponible en el AQMD para repaso público. Para más información o examinar documentos de apoyo adicionales, por favor llame Andrew Chew en (909) 396-2493. Comentarios en escrito deben de ser presentados a Jay Chen, AQMD Senior Manager, 21865 Copley Dr., Diamond Bar, CA, 91765-4182. Los comentarios deben ser recibidos antes de la hora 5:00 p.m., Martes, 24 de Junio de 2008. El AQMD considerará todos los comentarios públicos y puede revisar el permiso del Título V de acuerdo con las Reglas y Regulaciones del AQMD.

El público puede solicitar que el AQMD conduzca una audiencia pública sobre el permiso Título V propuesto presentando una Forma de Petición de Audiencia (Forma 500G) a Jay Chen en la dirección del AQMD arriba. El AQMD sostendrá a el público que oye si hay pruebas que el propuesto el permiso no es correcto o no es adecuado de asegurar conformidad con exigencias reguladoras, y a la audiencia proporcionará probablemente la información adicional esto afectará redactar y/o la emisión de el permiso. La petición de audiencia pública se forma y el la lista de audiencias públicas puede ser obtenida del AQMD llamando el Título V línea directa en (909) 396-3013, o del Internet en <http://www.aqmd.gov/titlev/notices.html>. Peticiones de las audiencias públicas son debidas hacia las 5:00 p.m., Viernes, 6 de Junio de 2008. Una copia de la petición que oye también debe ser enviado por el primer correo de clase al apropiado persona de contacto de instalación indicada.